

21/08/2018

Prisión Preventiva para imputados por violento robo a casa de cónsul honorario de Guatemala

En prisión preventiva deberá permanecer el imputado Gabriel Gonzalez Canelo, quien fue detenido tras la orden de detención solicitada por la Fiscalía Oriente tras la indagatoria realizada con el OS9 de Carabineros. Al imputado se le formalizó por un violento hecho ocurrido el pasado 26 de junio en la comuna de Las Condes, donde dos sujetos ingresan al domicilio del cónsul honorario de Guatemala, en calle Paul Harris, y en el lugar intimidan a la asesora del hogar con destornilladores, para luego atarla de pies y manos. Los imputados sustrajeron diversas especies, entre ellas una caja fuerte y un vehículo.



El fiscal Fernando Anais, de la Fiscalía de Las Condes, informó que “al interior del domicilio existían cámaras de seguridad lo que nos permitió configurar un perfil de los sujetos. Uno de ellos fue detenido el día de ayer y en su domicilio fueron encontradas vestimentas utilizadas el día de los hechos”.

En esta causa existe un segundo imputado ya identificado y en prisión preventiva por otro delito.

En audiencia la fiscal Evelyn Kremer solicitó la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado, la que fue acogida por el tribunal por peligro para la seguridad de la sociedad y peligro de fuga. Se decretó un plazo de investigación de 60 días.